

Salta, 25 de Junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10.395/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la cátedra **FITOPATOLOGIA** (4to. Año – 1er. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 137, la Escuela de Agronomía solicita el cargo;

Que a fs. 138, obra el listado de posibles miembros del jurado;

Que a fs. 139, la Jefa de Dpto. Personal de la FCN informa que el presente cargo se atenderá con fondos provenientes del Convenio ME N°1120/2010 SPU – UNSa;

Que a fs. 140, obra dictamen de la Comisión de Docencia, aconsejando autorizar el llamado a concurso;

Que el Consejo Directivo en la reunión ordinaria 5-15 del 4 de junio de 2015, dispuso aprobar el dictamen de Comisión de Docencia y proceder a realizar el sorteo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **simple** para la cátedra **FITOPATOLOGIA (4to. Año – 1er. Cuatrimestre)** de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el concurso público:

Autoriza Concurso JTP FITOPATOLOGIA Metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-394

Salta, 25 de Junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10.395/15

TITULARES:

Esp. Silvia Raquel Zapata
PhD. Leonardo Daniel Popler
Mgter. María Agueda Cundom

SUPLENTE:

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Mgter. Miriam Azucena Serrano
Ing. Roberto Eloy Álvarez
Ing. Enrique José Piquín
Dra. Cecilia Gladys Díaz
Dra. Susana Alejandra Gutiérrez
Ing. Angel Reynaldo Rojas Villena

VEEDORES:

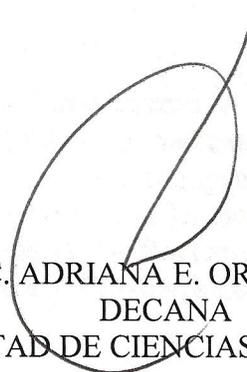
Estamento de Profesores: Mag. Silvia Ana Cravero
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Nélica Marcela Romero
Estamento de Estudiantes: Sr. Ricardo Puche

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se atenderá con los fondos comprometidos por el Convenio N° 1120/10 suscripto entre el ME – SPU – Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Cátedra, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza Concurso JTP FITOPATOLOGIA Metán